

Autocertificación FATCA/CRS para Persona Natural

Nota informativa: La normativa de información fiscal FATCA y CRS requiere a Foncorbeta recopilar cierta información acerca de la residencia fiscal de cada titular de la cuenta y su clasificación FATCA y CRS. Tenga en cuenta que Foncorbeta no puede darle asesoramiento fiscal, por favor diligencie este formato y en caso de tener dudas sobre como completar el mismo, consulte con su asesor fiscal. Tenga en cuenta que sus datos podrían ser reportados a las autoridades tributarias colombianas en cumplimiento de la normativa de información fiscal y que la falta o incorrecto diligenciamiento de la presente declaración podría dar lugar a la imposición de sanciones tributarias.

Diligencie todos los campos de la siguiente autocertificación (parte 1 - 3). Si alguno de los campos a diligenciar no aplica en su caso, por favor anule el campo correspondiente con una línea horizontal.

Parte 1.- Identificación individual.

Nombres Completos	
Apellidos Completos	
Dirección completa de residencia actual:	
Ciudad / Departamento de residencia:	
País de residencia:	
Teléfono de contacto:	
Dirección correo electrónico:	
Fecha de nacimiento	DD/MM/AAAA
Ciudad de nacimiento:	
País de nacimiento*:	
Tipo y número documento de identificación:	
Fecha de caducidad del documento de identificación:	DD/MM/AAAA
Nacionalidad 1:	
Nacionalidad 2:	

*Si usted ha renunciado a la nacionalidad de los EE. UU o de algún otro país diferente de Colombia, adjunte la certificación soporte, emitida por el gobierno correspondiente.

Parte 2.- Identificación Tributaria (Número de identificación para fines fiscales o equivalente).

País de Residencia Fiscal	Número de identificación tributaria /TIN*	Tipo de documento (Ej. pasaporte)	Fecha de caducidad	Si no posee número de identificación tributaria explique la razón A*, B** ó C***
1			DD/MM/AAAA	
2			DD/MM/AAAA	
3			DD/MM/AAAA	

*En caso de tributación en EE. UU puede incluir el Número de Identificación Fiscal americano (US-TIN) o el número de seguridad social.

SI NO POSEE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXPLIQUE LA RAZÓN:

A*: el país en el que está obligado a pagar impuestos no expide número de identificación tributaria.

B**: a usted no le es posible obtener un número de identificación tributaria (favor explicar la razón).

C***: no se requiere número de identificación tributaria (sólo seleccionar esta opción si las autoridades del país donde es residente fiscal no requieren que el número de identificación tributario sea revelado).

Parte 3.- Declaraciones y firma

En atención a la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (Foreign Account Tax Compliance Act - FATCA), así como al Common Reporting Standard (CRS) y a los correspondientes acuerdos de intercambio de información tributaria suscritos por Colombia con los Estados Unidos de América y otros gobiernos, DECLARO bajo la gravedad de juramento que a la fecha de diligenciamiento de esta certificación, (marque con una equis (x) su respuesta): SI NO tengo vínculo con los Estados Unidos de América o algún otro país diferente de Colombia (entiéndase por vínculo, por ejemplo: nacionalidad, país de residencia propia o del tutor, país de nacimiento, número de identificación tributaria).

Por último, fui informado que el responsable del tratamiento de mi información es FONCORBETA con NIT. 830.046.245-7 cuya dirección principal es CL 11 31 A 42 Bogotá D.C. su página web es www.foncorbeta.com Teléfono (1) 7468640 Ext. 6415-6461-6462-6618-6287-6288.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento:

Firma _____

Ciudad _____

Fecha de diligenciamiento: DD/MM/AAAA



Nota legal: Es responsabilidad del titular de la cuenta asegurar que la información facilitada es completa y precisa, y debe facilitar a Foncorbeta cualquier documentación adicional, información o formularios cuando les sean requeridos. Foncorbeta no asume ninguna responsabilidad sobre la información facilitada en este formulario y en ningún caso comprobará la veracidad de la misma. Además, Foncorbeta no tiene ninguna obligación de aceptar un formulario, de tener razones fundadas para creer o tener conocimiento efectivo de que la información facilitada en el formulario no es válida o es incorrecta. Foncorbeta solicita este formulario bajo la normativa fiscal aplicable a su jurisdicción tributaria local o del país donde se encuentra la entidad.

Validez de auto-declaración: Foncorbeta considerará valida la auto-declaración hasta que el cliente le notifique un cambio en las circunstancias, para lo cual usted tendrá un plazo de 30 días a contar desde que se haya producido el cambio de circunstancias para notificar a Foncorbeta ese hecho y proporcionar una auto-certificación actualizada.

Países en los que existen obligaciones fiscales: Un país en el que el cliente tiene obligaciones fiscales es aquel en el que el individuo es residente fiscal (según lo determinado por las leyes de dicho país) y adicionalmente en EEUU cuando el cliente sea ciudadano del mismo.